

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA E IMPRESOS PLÁSTICOS IMPREPLAS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2.018**

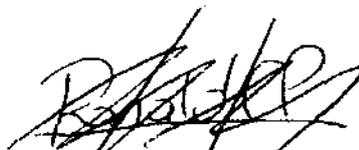
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, hoy día Jueves, 12 de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 19H05, en el local social de la compañía IMPREPLAS S.A. ubicado en las calles 10 de Agosto # 2915 y San Martín, previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la empresa, para celebrar la presente acta con el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2017; 2.- APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE BALANCES DEL AÑO 2017; 3.- DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2018; 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA; Y, 5.- ASUNTOS VARIOS.

Instalada la sesión, se establece la propiedad de acciones de la siguiente manera: Sra. Gloria Parra Ochoa, propietaria de 5592 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a \$ 2,236.80 (Dos mil doscientos treinta y seis, con ochenta centavos de dólares); Ing. Segundo Carchi Salazar, propietario de 203 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a \$ 81.20 (Ochenta y uno, con veinte centavos de dólares); Ing. Janneth Abolena Carchi Parra, propietaria de 1017 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a \$ 406.80 (Cuatrocientos seis, con ochenta centavos de dólares), Econ. Katusca Carchi Parra, propietaria de 988 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a \$ 395.20 (Trescientos noventa y cinco, con veinte centavos de dólares); Ing. Ronald Segundo Carchi Parra, propietario de 930 acciones de cuarenta centavos cada una, equivalente a \$ 372.00 (Trescientos setenta y dos dólares); y, el Ing. Ronmel Segundo Carchi Parra, propietario de 930 acciones de cuarenta centavos cada una, equivalente a \$ 372.00 (Trescientos setenta y dos dólares), los cuales en conjunto representan en 100% del capital social de la empresa que es de \$ 3,864.00, luego de lo cual se procede a dar paso al primer punto del orden del día que es, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DEL AÑO 2017, razón por lo cual el Ing. Ronald Carchi hace la entrega de una carpeta que contiene la copia de los informes del Gerente y Comisario del año 2017 y copia de los balances, a los accionistas presente, luego de lo cual procede a leer los informes detenidamente, una vez terminada la lectura, toma la palabra la Presidenta, Sra. Gloria Parra y manifiesta estar de acuerdo con los que en ellos se informa, el Ing. Ronald Carchi, Gerente-Secretario de la compañía, pregunta al resto de asistentes si hay alguna objeción o duda, siendo la respuesta negativa, se dan por aceptado por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del orden del día que es la APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES DE IMPREPLAS DEL AÑO 2017, la Ing. Janneth Carchi Parra manifiesta que los mismos arrojan una utilidad razonable antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta de \$ 20,811.23, y que representa que es una compañía sólida, que a pesar de la crisis económica, la competencia, entre otros factores, la empresa se ha mantenido dentro de los mismos niveles que el año anterior, el Ing. Ronald Carchi pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los resultados presentados, siendo la respuesta positiva por todos los asistentes, se dan por aprobados. Continuando con el tercer punto del orden del día, que es el DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2018, el Ing. Ronald Carchi, consulta a los presentes si están de acuerdo con que el Ing. Peter Sánchez Aldas, siga ejerciendo las funciones de Comisario para el presente año, a lo que los señores accionistas responden estar de

acuerdo. Se da paso al cuarto punto del orden del día, que es AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, por lo que el Ing. Ronald Carchi manifiesta que desde el año anterior IMPREPLAS está obligada a contratar Auditoria Externa por las nuevas reformas existentes, por lo que pide a los asistentes lo autoricen a contratar la misma para el presente año, siendo la respuesta positiva, se autoriza al Ing. Ronald Carchi a contratar dicho servicio. Como quinto punto que es ASUNTOS VARIOS, se consulta a los asistentes si existe algún otro asunto que tratar, siendo la respuesta negativa, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los presentes por unanimidad, dando por culminada la sesión, siendo las 20H30 firmando para constancia firman en señal de aceptación y aprobación los asistentes.---



SRA. GLORIA PARRA OCHOA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ING. RONALD CARCHI PARRA  
ACCION. - GERENTE-SECRET.



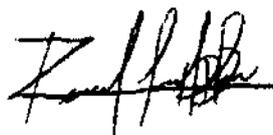
ING. SEGUNDO CARCHI S.  
ACCIONISTA



ING. ABÓLENA CARCHI P.  
ACCIONISTA



ECON. KATIUSCA CARCHI PARRA  
ACCIONISTA



ING. RONMEL CARCHI PARRA  
ACCIONISTA